

Expediente: 1781/20

Carátula: VILLAGRA NORBERTO JOSE C/ CISNEROS JAVIER RODOLFO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172697322 - VILLAGRA, NORBERTO JOSE-ACTOR

90000000000 - CISNEROS, JAVIER RODOLFO-DEMANDADO

20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1781/20



H106038957446

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: VILLAGRA NORBERTO JOSE c/ CISNEROS JAVIER RODOLFO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 1781/20.

Proveyendo escrito OTROS - POR: SALAS CRESPO, JOSE MANUEL - 18/02/2026 14:27.

San Miguel de Tucumán, 18 de febrero de 2026.

I) Téngase por otorgada la carta de pago respecto del capital (intereses, gastos) y los honorarios regulados.

II) Vengan los autos a despacho para regular honorarios por la etapa de ejecución de sentencia de capital y de honorarios.- 1781/20.JNC.

Actuación firmada en fecha 18/02/2026

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.